

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 07

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 10 de abril de 2023
HORA:	De 16:00 a 16:30 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	<p>Eleazar Soto, Alcaldía de Piedecuesta</p> <p>Gabriel Abril, Gerente Empresa de Servicios</p> <p>Omar Camilo Bermeo Noguera, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP</p> <p>Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP</p>
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Mesa de trabajo en el marco de la evaluación del componente predial del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial y evaluadores del MVCT.
2. Mesa de trabajo en el marco de la evaluación del componente predial del proyecto OPTIMIZACION LINEA DE ADUCCION EXISTENTE DE 18" ASBESTO CEMENTO DESDE DESARENADOR HASTA LA PTAP LA COLINA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero abre la reunión solicitando al municipio, la palabra para que se sirva indicar el avance en las subsanaciones prediales del proyecto.
 - El Doctor Eleazar Soto indica que se recibieron observaciones respecto del plano predial referente a firmas de las personas que lo elaboraron. Ya se solicitaron las firmas. Pregunta si se requieren firmas digitales o físicas.
 - El Doctor Omar Bermeo, indica que los documentos deben entregarse de manera digital. El plano predial debe tenerse en digital firmado.
 - El Doctor Eleazar Soto indica que en el transcurso del día se tendrán los planos firmados. Sobre el tema de cámara de comercio, se hizo llegar la información. Pregunta que al Acueducto, se presentó el plano general. Si se necesita el plano general.

- El doctor Omar Bermeo indica que con el plano predial general se aceptarían los 5 predios.
 - El Doctor Eleazar Soto pregunta si el plano debe estar firmado.
 - El Doctor Omar Bermeo solicita que el plano esté firmado.
 - El Doctor Eleazar Soto indica sobre las certificaciones del alcalde, se podrán entregar el 11 de abril de 2023.
 - El Doctor Gabriel Abril indica que el 11 de Abril de 2024 se remitirán las certificaciones firmadas.
 - El Ingeniero Jaime Fuentes pregunta si se pueden dejar todos los compromisos para el 11 de abril de 2023.
 - El Doctor Eleazar Soto indica que el 11 de abril de 2023 quedará subsanado todo el componente predial del proyecto.
4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de subsanaciones definitivas prediales del proyecto	Eleazar Soto, Alcaldía de Piedecuesta	11/04/2023

FIRMAS:

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	4/10/23, 4:00:36 PM	4/10/23, 4:12:40 PM	12 min 3 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Omar Camilo Bermeo Noguera	4/10/23, 4:01:34 PM	4/10/23, 4:12:43 PM	11 min 8 s	OBermeo@minvivienda.gov.co	Moderador
GABRIEL ABRIL - PIEDECUESTANA	4/10/23, 4:02:09 PM	4/10/23, 4:13:06 PM	10 min 56 s		Moderador
eleazar soto	4/10/23, 4:05:10 PM	4/10/23, 4:12:41 PM	7 min 31 s		Moderador



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
 Fecha: 10-04-2023